



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Establecimiento Educacional
Leonardo Da Vinci School - Pitrufquén

2025

Corporación Educacional Leonardo Da Vinci
Representante Legal: Nelson Omar Pinilla Fuentes
Rut: 65.153.204-3

Directora
Yenny Soto Garrido
Profesora de Estado en Castellano



ÍNDICE

I.	FUNDAMENTACIÓN
II.	PRESENTACIÓN GENERAL
III.	EQUIPO TÉCNICO DE CONVIVENCIA
IV.	OBJETIVOS
V.	PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR
VI.	PLAN DE TRANSVERSALIDAD
VII.	VALORES INSTITUCIONALES DE LA COMUNIDAD
VIII.	PROGRAMA FORTALEZAS DEL CARÁCTER
IX.	PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA FORTALEZAS DEL CARÁCTER
X.	CONMEMORACIÓN DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. REDES DE APOYO CONVIVENCIA ESCOLAR
XI.	PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNIDAD EDUCATIVA
XII.	PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR POR CURSO
XIII.	PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
XIV.	PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR PADRES Y APODERADOS
XV.	CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA



I. FUNDAMENTACIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad.

La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con un otro, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables.

La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todos los miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia.

En este sentido, La convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presenta.

La Convivencia Escolar, comprende el conjunto de normas, estrategias y mecanismos de interacción entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Se define como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Art. 16 A, Ley N.º 20. 536).

II. PRESENTACIÓN GENERAL

1. Definición de Convivencia Escolar

La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.



Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no oficiales. Refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación).

La comunidad educativa está definida sobre la base de los derechos, roles y responsabilidades que competen a cada integrante. La relación asimétrica entre ellos implica que la vulneración de los derechos y la responsabilidad respecto al cumplimiento de los deberes también están diferenciada según los mismos parámetros anteriormente mencionados.

La convivencia escolar es cotidiana, pues la inmensa mayoría de las instancias escolares ocurren a través de interacciones y relaciones entre los actores.

2. El carácter Formativo de la Convivencia

La política nacional pone énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia escolar. El potencial de desarrollo que cada ser humano tiene requiere de un contexto relacional para su despliegue. Dicho de otra manera, el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida. Los niños y adolescentes se encuentran en una etapa crucial para que ese desarrollo sea pleno e integral, por lo que los modos de convivir en los que participen a lo largo de la educación parvularia y escolar son muy significativos. (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

III. EQUIPO TÉCNICO DE CONVIVENCIA

La política nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, señala que los equipos de Convivencia Escolar son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares o Comité de Buena Convivencia.

- a. Misión:** Colaborar en la revisión, ajustes, validación y/o aplicación de reglamentos, documentos, planes, acciones y protocolos de convivencia.
- b. Integrantes:** Este equipo estará constituido por cualquier actor del colegio.



- c. Funciones:** Realizar propuestas de mejoramiento de la gestión integral de la convivencia escolar del colegio. Apoyar la implementación de la gestión de la convivencia escolar en las áreas que requiera según planes de acción. Colaborar en la ejecución de protocolos de convivencia escolar aplicados frente a faltas reglamentarias.
- d. Atribuciones:** Las atribuciones de este equipo tendrán un carácter consultivo. “Basado en la propuesta señalada en “Orientaciones Ley sobre Violencia Escolar” del MINEDUC.

1. EQUIPO RESPONSABLE CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE	FUNCIÓN
Yenny Soto Garrido	Directora
Carla Mardones Herrera	Coordinadora UTP
Carola Nahuel Weisser	Encargada Convivencia Escolar



2. APOYO DE CICLO

NOMBRE	FUNCIÓN
Soledad Vera Barrientos	Profesora Enseñanza Básica
Guíssela García Fica	Profesor Enseñanza Media
Johana Langer Marguart	Profesora Enseñanza Básica

3. MIEMBROS CONSULTIVOS

NOMBRE	FUNCIÓN
Antonia Dumont Fonseca	Presidente Centro de Alumnos
Yilliam Marabolí Canales	Presidente general de Padres
Rubén Esparza Nova	Representante Asistentes de la Educación

IV. OBJETIVOS

Objetivo General: Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- Diseñar acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la comunidad educativa.
- Promover la convivencia positiva a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades Socioemocionales.
- Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).
- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.



- Generar instancias de diálogos a través de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Incentivar prácticas de autorregulación para el manejo de sus emociones.

La autorregulación permite que los niños manejen sus emociones, su comportamiento y sus movimientos corporales cuando se enfrentan a situaciones difíciles.

La autorregulación no es lo mismo que el autocontrol. Los niños que tienen TDAH y dificultades del procesamiento sensorial a menudo tienen problemas con la autorregulación.

V. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Las actividades para realizar durante el año son atingentes a las necesidades de la realidad propia de nuestro establecimiento educativo respecto a convivencia; considerando a la misma como un aprendizaje transversal de los estudiantes, y un factor esencial para lograr aprendizajes de calidad. De igual manera se atenderán las necesidades individuales y grupales que pudiesen ser consecuencias del escenario actual.

El plan de gestión de Convivencia escolar se enfoca principalmente en mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad escolar, poniendo especial énfasis en el autocuidado de la salud mental, fomentando la capacidad de respetar al otro con sus diferencias; abordando medidas tanto de promoción y prevención respecto a posibles situaciones de violencia escolar, como también estrategias de intervención, ya sea mediante actividades pertinentes para casos particulares, o procedimientos explicitados en el reglamento de Convivencia Escolar año 2023.

Visión:

“Aspiramos a ser una institución más inclusiva, con sello ecológico, con familias participativas que tengan una relación armoniosa con el entorno. Alumnos que velen por su autocuidado y vida saludable, comprometidos con la formación ciudadana y sana convivencia, con características personales y de liderazgo que respondan a los desafíos del siglo XXI”.

Misión:

“Leonardo Da Vinci School, ubicado en la comuna de Pitrufoquén, es una institución educacional científico humanista – laica, de excelencia académica con énfasis en el idioma inglés y conciencia



medioambiental. Prepara al estudiante para el ingreso y permanencia en la educación superior formando personas con herramientas intelectuales y afectivas necesarias para alcanzar el éxito estudiantil”.

Las acciones del presente plan de gestión de Convivencia escolar se llevarán a cabo mediante las siguientes fases:

- **Fase Diagnóstica:** Actividades dirigidas a la detección de necesidades a trabajar por curso, considerando la participación de estudiantes, docentes; padres y apoderados.
- **Fase de Difusión:** Socialización del plan de gestión y protocolos de Convivencia escolar.
- **Fase de Prevención:** Realización de actividades destinadas a prevenir la violencia en el ámbito escolar, y promover el buen trato.
- **Fase de Intervención:** Actividades dirigidas a abordar situaciones de conflicto, o necesidades puntuales detectadas en tanto a nivel individual como grupal.
- **Fase de Evaluación:** Evaluación del plan de gestión a través de autoevaluaciones, evaluación a beneficiarios y retroalimentación.

VI. PLAN DE TRANSVERSALIDAD

Objetivo General:

Favorecer la formación integral de los estudiantes, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a una ciudadanía responsable y la formación moral de los sujetos. Todo lo anterior, fundado en el respeto de los derechos humanos y las relaciones interpersonales.

- Cursos:** Es imprescindible que todos los profesores, tanto jefaturas como asignaturas, estén al tanto del valor a reforzar cada mes. Es responsabilidad de todos los profesores (jefes y de asignatura),



promover cada valor DEL MES mediante actividades concretas al interior de cada curso. Las actividades para realizar en el curso son:

- Tratar el valor mensual en Consejo de Curso.
- Ambientar la sala de clases.
- Ambientar el diario mural.
- Idear otras estrategias que se consideren adecuadas como para ejercitar /reforzar el valor del mes.
- Enseñar y aprender a convivir, como uno de los pilares fundamentales de la educación, insertando otras realidades sociales a través de la experiencia y el aprendizaje.

b. Departamentos: Cada departamento se encargará de incorporar en sus contenidos, temas pertinentes a los valores de nuestro plan.

Las actividades son:

- La promoción, en los murales destinados para este fin, del valor específico que se le asignó como Dpto. en un mes del año.
- En el mes que les corresponda realizar un valor, se espera entreguen sugerencias de actividades para la promoción de este a cada Coordinación de niveles.

c. Colegio: Permitir declarar los valores institucionales que están en el PEI a cada Profesor y Departamento. Para esto, el Colegio facilitará que:

- Todos los meses, un departamento esté a cargo de promover un valor ante la comunidad educativa, para ello se contempla la realización de alguna actividad.
- Los actos serán realizados por ciclo, por enseñanza básica desde primeros hasta sextos básicos, y por enseñanza media, desde séptimo hasta cuarto medio.
- Se propone que cada actividad sea dirigida por un curso y sus respectivos paralelos además de sus profesores jefes en alianza con algún departamento a cargo y en colaboración de otros actores de la Comunidad Educativa logrando mostrar actividades significativas que permitan apoyar la reflexión del valor que corresponda, y de este modo dar inicio al mes en que el colegio promoverá y reforzará el valor asignado.
- Además, el curso, profesor jefe y departamento a cargo serán responsables de generar afiches u otros recursos que permitan plasmar dentro del colegio la profundización que se estará llevando a cabo de acuerdo con el valor asignado.
- Se trabajará durante todo el año bajo el valor de la Solidaridad, siendo misión de cada curso apoyar alguna causa que requiera colaboración, y así poner en práctica la reflexión valórica de quiénes conforman la comunidad educativa, hacia la comunidad externa.



VII. VALORES INSTITUCIONALES DE LA COMUNIDAD

El Colegio Leonardo Da Vinci School resalta y cultiva cuatro valores institucionales que inspiran este Reglamento que se impulsan a través de las actitudes que desarrolla el PGCE. Los valores institucionales son:

- a. **Honestidad:** Comportarse, expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Respetar la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas. Buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo. Ser coherente entre lo que se dice, se piensa y se hace.
- b. **Respeto:** Reconocer y valorar los derechos y dignidad propia y los de los demás. Cuidar y preservar el entorno y medio ambiente.
- c. **Responsabilidad:** Cumplir con los compromisos y deberes. Valorar la integridad propia y ajena. Responder ante sus actos.
- d. **Solidaridad:** Mostrar cercanía y empatía frente a necesidades y sentimientos de los demás. Ser activo frente a necesidades de otros.
- e. **Diálogo, Trabajo en equipo, Esfuerzo y superación, Identidad, Espíritu crítico y sana convivencia.**
- f. Se debe señalar, además, que a partir de este año se implementará un Programa de Fortalezas del Carácter para la Comunidad Escolar, el cual se relacionarán con los valores antes institucionales mencionados y que se presenta a continuación:

VIII. PROGRAMA DE FORTALEZAS DEL CARÁCTER

(Basado en las Fortalezas del Carácter de Astoreca y Psicología positiva)

Introducción:

En el presente trabajo, Convivencia Escolar pretende instalar un programa, que generará un cambio positivo en la Comunidad Escolar y, que tiene que ver con la utilización de un lenguaje compartido entre alumnos, padres, profesores y asistentes de la educación. Esto nos ayudará a sentir que somos parte de un mismo proyecto educativo, que no estamos en competencia, y que caminamos hacia una misma dirección. La propuesta de trabajo está basada en las Fortalezas del Carácter y la Psicología Positiva, que se eligieron debido a que nos permitirán, construir un ambiente de altas expectativas, colocando el foco en los aprendizajes y en la dinámica al interior de la sala de clases.

Fundamentos del programa:



El crecimiento de nuestro Establecimiento, en relación a número de alumnos, incorporación de nuevos docentes y asistentes de la educación y, obviamente, nuevos apoderados esperanzados en encontrar la mejor educación para sus hijos, no solo en el aspecto académico, sino en la incorporación de valores y pautas de conducta, imponen el desafío de mantener viva la cultura de excelencia académica que le ha dado la identidad a nuestro Colegio. Es por esto, que necesitamos transmitir nuestras ideas de manera más articulada y sistemática. Las Fortalezas del Carácter y los aportes de la Psicología Positiva, nos ayudarán a crear una cultura común muy potente que nos permitirá transmitir a las nuevas generaciones, todo aquello que se da por obvio, pero que muchas veces, por sabido se calla y que por ello se olvida.

Es conocido, que las fortalezas del carácter, son tanto o más importantes que las habilidades académicas en el desempeño laboral y social, y este programa, le asignará a nuestro estudiante, un rol protagónico al desarrollo de estas fortalezas en la vida escolar. A los educadores nos recordará que estamos formando personas en todo momento y que constituimos modelos para nuestros estudiantes y, por lo tanto, debemos estar a la altura de ellos, y ser dignos de imitar.

En cuanto a la definición de las fortalezas del carácter, estos son hábitos, maneras estables de reaccionar que están fuertemente arraigadas en las personas. Esto implica que son aprendizajes profundos que no se adquieren de forma simple, sino que mediante múltiples experiencias y vías distintas. Las vías en la formación del carácter de los estudiantes son la gestión de aspectos como el lenguaje, las creencias, las reglas y tradiciones, el ambiente, los modelos a seguir y la metodología pedagógica.

Por su parte, la Psicología Positiva, define las fortalezas de carácter cómo las vías y acciones concretas a través de las cuales se expresan las virtudes (Seligman, 2002). Es una capacidad natural de actuar, pensar o sentir, de tal forma que permite el funcionamiento y el desempeño óptimo en la prosecución de resultados valorados (Linley, 2005).

En conclusión, se propone aprovechar las instancias de las clases con los niños, niñas y adolescentes; en conjunto con sus docentes, debido a que ellos constituyen las futuras generaciones de nuestro Colegio, y se podrá observar los resultados de la aplicación de la propuesta, a través de las acciones de éstos y de su lenguaje, tanto dentro como fuera de las aulas académicas. De este modo, se pretende dar un inicio piloto, tomando a este grupo control para ir observando cambios positivos durante el año escolar.



¿Qué es una fortaleza del carácter?

Una fortaleza del carácter es una manera habitual de pensar, sentir y actuar que resulta positiva para sí mismo y el mundo. Cada una de las fortalezas del carácter implica ejercer constantemente una opción por un valor o virtud.

¿Por qué promover las fortalezas del carácter?

Existe evidencia consistente de que las fortalezas del carácter tienen un impacto relevante en la capacidad de los estudiantes para alcanzar su bienestar personal, cumplir sus sueños y contribuir a la sociedad.

¿Cómo se seleccionaron las fortalezas del carácter del programa?

Se seleccionaron fortalezas del carácter que cumplieran con los siguientes criterios:

- Son **universalmente valoradas**.
- Son **actuales** ya que responden a aspectos que se requiere reforzar en la formación de los alumnos en el siglo XXI.
- Son **intuitivas y de fácil comprensión** ya que plantean conceptos significativos para la mayoría de las personas.
- Son **aplicables** a toda la comunidad educativa.
- Están **alineados** con el proyecto educativo.

¿Qué fortalezas del carácter promueve el programa?

Promueve las siguientes fortalezas del carácter:

- **En relación a los demás:** ser respetuoso, ser amable y ser correcto.
- **En relación a uno mismo:** tener propósito, ser responsable y tener afán de superación.
- **En relación al mundo:** ser entusiasta, ser constructivo y hacer las cosas bien.



En relación al otro	En relación a mí mismo	En relación al mundo
 <p>SOY RESPETUOSO</p> <p>Creo en el valor intrínseco de cada persona. Trato con consideración a los demás y a mí mismo.</p>	 <p>TENGO PROPÓSITO</p> <p>Tengo metas a largo plazo que son importantes para mí y que harán una diferencia en el mundo.</p>	 <p>SOY ENTUSIASTA</p> <p>Enfrento la vida con energía, optimismo y ganas de aprender.</p>
 <p>SOY AMABLE</p> <p>Me preocupan las personas que me rodean, busco que se sientan acogidas y que se encuentren bien.</p>	 <p>SOY RESPONSABLE</p> <p>Me hago cargo de mi vida y no permito que me determinen mis circunstancias. Tomo buenas decisiones.</p>	 <p>SOY CONSTRUCTIVO</p> <p>Me gusta poner mis talentos al servicio del bien común y ser un aporte donde quiera que esté.</p>
 <p>SOY CORRECTO</p> <p>Actúo de acuerdo a los principios éticos de honestidad, integridad, lealtad y justicia.</p>	 <p>TENGO AFÁN DE SUPERACIÓN</p> <p>Me esfuerzo día a día para convertirme en una persona más capaz y de mejor carácter.</p>	 <p>HAGO LAS COSAS BIEN</p> <p>Me comprometo con lo que hago y entrego el máximo. Me gusta lograr resultados de calidad.</p>

¿Es posible educar las fortalezas del carácter?

- La evidencia señala que las fortalezas del carácter son educables y que, por lo tanto, es posible que los alumnos, profesores, asistentes de la educación y directivos las desarrollen si se les ofrecen oportunidades de aprendizaje adecuadas.

¿Cómo se educan las fortalezas del carácter?



- Las fortalezas del carácter son hábitos, maneras estables de reaccionar y por lo mismo están fuertemente arraigadas en las personas. Esto implica que son aprendizajes profundos que no se adquieren de forma simple, sino que se aprenden mediante múltiples experiencias y vías diversas.
- En un programa de formación del carácter todas estas vías de aprendizaje deben ser activadas. Los principales canales para desarrollar las fortalezas del carácter de los alumnos son la cultura escolar y la instrucción directa.

¿Qué es la cultura escolar y cómo se forma el carácter mediante la gestión de la cultura escolar?

- La cultura escolar es el conjunto de creencias, valores, sentimientos y modos de actuar compartidos por la organización educativa, que se traducen en mensajes explícitos e implícitos sobre lo esperado y lo desincentivador en una institución; es lo que comunica toda la organización.
- Los seres humanos tenemos la habilidad para detectar esos mensajes y adecuar nuestros comportamientos a ellos. Si la institución en su conjunto transmite la importancia de determinadas fortalezas del carácter, los miembros de la Comunidad Escolar las asimilarán y actuarán de acuerdo a ellas.
- Los elementos de la cultura escolar que deben gestionarse para que la cultura fomente las fortalezas del carácter son:

1. Lenguaje:

- Etiquetar con un nombre las fortalezas del carácter que se busca enseñar para fijarlas en la memoria y poder referirse a ellas con el mismo referente.
- Intencionar las palabras, conceptos, citas y lemas que predominen en el discurso para que apunten al desarrollo de las fortalezas.

2. Creencias y supuestos compartidos:

- Conversar acerca de la importancia de cada fortaleza, qué beneficios trae a los alumnos y la sociedad en general, cuáles son sus fundamentos, cómo se desarrollan y cuáles son nuestras expectativas de los alumnos.
- Desentrañar las creencias compartidas, clarificarlas y encauzarlas para que apunten al desarrollo positivo de los alumnos.



3. Relatos institucionales:

- Revisar lo que decimos y contamos de nuestra institución para asegurarnos de transmitir mensajes acordes a las fortalezas que queremos promover. Por ejemplo, “en este colegio siempre se han hecho las cosas bien”.

4. Organización del ambiente:

- Asegurar que la arquitectura, el aseo y el ornato sean coherentes con las fortalezas propuestas. Por ejemplo, qué nos dicen los murales acerca del entusiasmo y el optimismo en el Colegio.

5. Reglas y procedimientos:

- Generar normas y procedimientos que transmitan las prioridades del Colegio y que formen hábitos alineados a las fortalezas del carácter.

6. Reconocimientos y sanciones:

- Asegurar que lo que se está premiando o sancionando, tanto explícita como implícitamente, apunte al desarrollo de las fortalezas del carácter de los estudiantes.

7. Modelos y héroes:

- Lograr que todos los adultos y líderes del Colegio encarnen las fortalezas para que sean modelos positivos a imitar.
- Presentar modelos para ser imitados.
- Levantar figuras emblemáticas de la institución que se destaquen en alguna fortaleza para que sirvan de ideal tanto para los alumnos como para los adultos.

8. Ritos, celebraciones y tradiciones:

- Instalar ritos, es decir, procesos o rutinas que tengan un significado profundo para los miembros del colegio y que refuercen la importancia de las fortalezas del carácter.
- Alinear las celebraciones del Colegio a las fortalezas que se quiere promover.
- Forjar tradiciones, esto es, eventos significativos cargados de historia y significado que se repiten anualmente y sean coherentes con las fortalezas.

9. Campañas y acciones:

- Seleccionar campañas y acciones que permitan a los alumnos practicar las fortalezas.

10. Metodología pedagógica:

- Equilibrar las metodologías para dar espacio al desarrollo de las distintas fortalezas del carácter. Por ejemplo, seleccionar métodos que ayuden a crear entusiasmo y motivación así como rigor y el trabajo bien hecho.



- Por ejemplo, conectar los contenidos de las asignaturas con el mundo real para generar propósito, exigir trabajos bien hechos, incorporar elementos para generar entusiasmo en las planificaciones de clases, dar espacios para la iniciativa de los alumnos durante las clases, permitiendo que sean constructivos.

¿Qué rol juega la instrucción en el desarrollo de las fortalezas del carácter?

- La instrucción es el proceso de enseñanza directa que se realiza en un colegio. La instrucción tiene un rol en la formación del carácter mediante la enseñanza explícita de las fortalezas, su vinculación con valores universales y la oportunidad de aprender estrategias para ponerlas en práctica. Las instancias privilegiadas para esto son:

1. Hora de orientación:

- Presentar las fortalezas, explicitando en qué consisten y cómo se llevan a la práctica.
- Ofrecer oportunidades para que los niños profundicen su conocimiento de sí mismos y puedan reconocer sus avances y oportunidades de crecimiento en relación con las fortalezas.

2. Consejo de curso:

- Dar oportunidades para reflexionar a partir de sus propias experiencias y las de otros.
- Dar espacios para generar iniciativas que les permita poner en práctica las distintas fortalezas.

3. Clases de Religión:

- Conectar las fortalezas con los valores que enseña la religión, de manera que los niños logren relacionar su experiencia religiosa con su formación personal.
- Ofrecer oportunidades para realizar actividades que les permitan poner en práctica las fortalezas.

4. Asignaturas en ciertos contenidos y habilidades:

- Aprovechar los contenidos de cada asignatura como material para reflexionar en torno a las fortalezas. Por ejemplo, presentar modelos inspiradores o generar debates en torno a hechos históricos.
- Ofrecer oportunidades para practicar las fortalezas en relación a los contenidos específicos de cada asignatura. Por ejemplo, en ciencias practicar el ser recto al



enfaticar la importancia de no alterar los resultados de un experimento; en educación física enseñar el rol que tiene el ejercicio y el buen dormir para mantener el entusiasmo.



IX. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALEZAS DEL CARÁCTER

- El equipo de Convivencia Escolar diseñó un plan de trabajo que integra a los estudiantes y educadores del Colegio Leonardo de Da Vinci School, considerando la importancia y características del rol que desempeñan en el Establecimiento. Las dos líneas de trabajo se ejecutarán de manera paralela, de esta forma, los alumnos tendrán que realizar actividades orientadas al desarrollo del área socioemocional, y los docentes, asistirán a jornadas de capacitación sobre Fortalezas de Carácter y Psicología positiva. En ambas instancias, el equipo de Convivencia Escolar participará de manera activa, para favorecer los procesos de implementación, observación-acción, reestructuración y avances del Programa

ITEM	CONTENIDO	LEMA	MES	RECURSOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1	Presentación general del Programa Fortalezas del carácter		Marzo	PPT – Presentación general del programa y Psicología Positiva Video	Convivencia Escolar
2	Fortaleza del Carácter: Soy Respetuoso 	Creo en el valor intrínseco de cada persona. Trato con consideración a los demás y a mí mismo	Marzo	PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy Respetuoso	Convivencia Escolar Profesores Jefe Profesores de Asignatura



3	<p>Fortaleza del Carácter: Soy Amable</p> 	<p>Me preocupan las personas que me rodean, busco que se sientan acogidas y que se encuentren bien.</p>	<p>Abril</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy Amable</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
4	<p>Fortaleza del Carácter: Soy Correcto</p> 	<p>Actúo de acuerdo a los principios éticos de honestidad, integridad, lealtad y justicia.</p>	<p>Mayo</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy Correcto</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
5	<p>Fortaleza del Carácter: Tengo Propósito</p> 	<p>Tengo metas de largo plazo que son importantes para mí y que harán una diferencia en el mundo.</p>	<p>Junio</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Tengo Propósito</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
6	<p>Fortaleza del Carácter: Soy Responsable</p> 	<p>Me hago cargo de mi vida y no permito que me determinen mis circunstancias. Tomo buenas decisiones.</p>	<p>Julio</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy Responsable</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
7	<p>Fortaleza del</p>	<p>Me esfuerzo día a día para</p>	<p>Agosto</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del</p>	<p>Convivencia Escolar</p>



	<p>Carácter: Tengo afán de superación</p> 	<p>convertirme en una persona más capaz y de mejor carácter</p>		<p>Carácter: Tengo afán de superación</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
8	<p>Fortaleza del Carácter: Soy Entusiasta</p> 	<p>Enfrento la vida con energía, optimismo y ganas de aprender.</p>	<p>Septiembre</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy entusiasta</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
9	<p>Fortaleza del Carácter: Soy Constructivo</p> 	<p>Me gusta poner mis talentos al servicio del bien común y ser un aporte donde quiera que esté.</p>	<p>Octubre</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Soy Constructivo</p> <p>Video</p> <p>Actividad de Trabajo</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>
10	<p>Fortaleza del Carácter: Hago las cosas bien</p> 	<p>Me comprometo con lo que hago y entrego el máximo, me gusta lograr resultados de calidad</p>	<p>Noviembre</p>	<p>PPT – Presentación de Fortaleza del Carácter: Hago las cosas bien</p> <p>Video</p>	<p>Convivencia Escolar</p> <p>Profesores Jefe</p> <p>Profesores de Asignatura</p>



				Actividad de Trabajo	
11	Evaluación del Programa	Fortalezas del carácter	Diciembre	Escala de evaluación Comentarios Sugerencias	Dirección Convivencia Escolar Programa de Integración Escolar Profesores



X. CONMEMORACIÓN DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Introducción

El Día de la Convivencia Escolar es una instancia clave para fortalecer los lazos entre los distintos actores de la comunidad educativa. En el marco de nuestro establecimiento Leonardo Da Vinci School, esta celebración busca promover un ambiente de respeto, participación y cuidado mutuo, a través de actividades que reflejen los valores institucionales y fomenten habilidades sociales esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes.

Fundamentación del Programa

La convivencia escolar es un pilar fundamental en el desarrollo de una comunidad educativa saludable y funcional. En un entorno donde prevalece el respeto, la colaboración y la empatía, se crean condiciones óptimas para el aprendizaje y el crecimiento personal. Este programa busca dar un paso significativo hacia la consolidación de estos principios, integrando elementos recreativos, educativos y de conciencia ambiental para asegurar un impacto positivo en todos los niveles del establecimiento.

¿Qué es la Convivencia Escolar?

La convivencia escolar se refiere a la capacidad de las personas en un entorno educativo de relacionarse de manera armónica y respetuosa, aceptando y valorando las diferencias individuales. Es un proceso continuo que involucra la interacción entre estudiantes, docentes, apoderados y personal educativo, promoviendo una cultura basada en valores como la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad.

¿Por qué hay que promover la Convivencia Escolar?

Promover la convivencia escolar es esencial porque:

- 1. Favorece el aprendizaje:** Un ambiente positivo permite que los estudiantes se concentren y aprovechen mejor las oportunidades educativas.
- 2. Desarrolla habilidades sociales:** Ayuda a los estudiantes a comunicarse de manera efectiva, resolver conflictos y trabajar en equipo.



3. Previene situaciones de violencia: Establecer normas de convivencia disminuye los casos de bullying y otros comportamientos negativos.

4. Refuerza el sentido de pertenencia: Los estudiantes se sienten valorados y aceptados, lo que mejora su bienestar emocional.

¿Es posible educar la sana convivencia?

Es posible educar la sana convivencia a través de estrategias intencionadas que fomenten valores y habilidades sociales desde la primera infancia. La educación para la convivencia se basa en el modelamiento, la práctica y el refuerzo de conductas positivas, así como en la implementación de programas y actividades específicas que impulsen el respeto mutuo y la colaboración.

¿Cómo se promueve la Convivencia Escolar en la Comunidad Educativa y a través de qué recursos?

La convivencia escolar se promueve mediante:

- 1. Actividades recreativas:** Como competencias deportivas, bailes y yincanas, que refuercen el trabajo en equipo y la inclusión.
- 2. Educación en valores:** A través de talleres, reflexiones y proyectos que aborden temas como la empatía, la responsabilidad y la solidaridad.
- 3. Participación activa:** Involucrar a estudiantes, docentes y apoderados en la organización y ejecución de actividades.
- 4. Sello medioambiental:** Incorporar prácticas de reciclaje y cuidado del medio ambiente para fomentar un sentido de responsabilidad global.
- 5. Evaluación y mejora:** Aplicar encuestas de satisfacción para medir el impacto de las actividades y ajustar estrategias según las necesidades identificadas.



XI. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Elemento	Detalle
Objetivo General	Desarrollar e implementar, en un marco colaborativo, un programa de actividades integrales que promuevan la creación de ambientes seguros, inclusivos y respetuosos, fortaleciendo los vínculos interpersonales y fomentando una convivencia escolar armónica dentro de la comunidad educativa.
Objetivos Específicos	1. Diseñar espacios recreativos que sean accesibles y significativos, promoviendo prácticas inclusivas y participativas que potencien relaciones positivas entre los diversos actores de la comunidad educativa.
	2. Proponer y ejecutar iniciativas grupales que estimulen el respeto, la empatía y la solidaridad, contribuyendo al fortalecimiento de interacciones constructivas y mejorando el clima escolar de manera tangible.
Fecha	El programa se llevará a cabo el día 29 de abril de 2025, en concordancia con el calendario escolar, facilitando una organización eficaz y un impacto significativo.
Itinerarios y Actividades	1. Competencias Deportivas: Un partido simbólico de fútbol entre estudiantes y profesores, concebido como una herramienta para promover valores como el respeto mutuo, la colaboración y la resolución pacífica de conflictos.



	<p>2. Actividades Lúdicas: Iniciativas recreativas como pinta caritas, bailes temáticos y yincanas, diseñadas para fomentar la creatividad, la cohesión grupal y el disfrute compartido.</p>
	<p>3. La convivencia a la mesa: Se reunirán los estudiantes por ciclos en una instancia de unión, compañerismo y resolución de conflictos, en un esfuerzo por incentivar hábitos alimenticios saludables, creatividad y conciencia ecológica, reforzando al mismo tiempo los principios de trabajo en equipo y pertenencia escolar.</p>
Indicaciones Generales	- Será responsabilidad de cada curso mantener el orden y limpieza del espacio asignado, promoviendo una cultura de respeto y cuidado por el entorno compartido.
Recursos Necesarios	- Materiales decorativos que reflejen la creatividad y el concepto asignado a cada curso.
	- Equipamiento deportivo para las competencias, garantizando un desarrollo seguro y divertido.
	- Insumos para las actividades recreativas, incluyendo pintura, música y accesorios para las dinámicas grupales.
	- Ingredientes y utensilios adecuados para preparar alimentos saludables, promoviendo un aprendizaje práctico sobre nutrición y bienestar.
Responsables	- El Equipo de Convivencia Escolar liderará el diseño, la ejecución y la supervisión general del programa, asegurando su alineación con los objetivos institucionales.
	- Los profesores jefes guiarán a sus respectivos cursos en la planificación y ejecución de sus actividades asignadas, promoviendo el trabajo colaborativo y el sentido de responsabilidad.
	- La Inspectoría General supervisará la logística y garantizará el cumplimiento de normas de seguridad y convivencia, facilitando el desarrollo armónico de todas las actividades.



XII. REDES DE APOYO CONVIVENCIA ESCOLAR

- **Objetivo General:** Contribuir al fortalecimiento de las Redes Territoriales de Convivencia Escolar como instancias de encuentro y aprendizaje colectivo sobre prácticas y estrategias de trabajo que mejoren la convivencia.

La estrategia de trabajo en red, que comienza a ser común en distintos espacios escolares, nace para responder a objetivos y propósitos a partir del reconocimiento de necesidades y/o potencialidades que emergen tanto del sistema educativo, como de su entorno. Así, se generan espacios de encuentro, para abordar temas y situaciones comunes en contextos colaborativos, de horizontalidad, consensos, participación y autogestión, para alcanzar mejores logros de aprendizaje sobre los modos de convivir de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.

- **Internas:** Profesores Jefes (PJ), Centros de Alumnos (CAA), Centro General de Padres y Apoderados (CGPA), Equipos de apoyo, UTP, entre otros.
- **Externas:** Organismos Gubernamentales, Facultad de Ciencias de la Salud de UC, Fonoaudiología UC, Investigación y Promoción en Matronería (INPROM) de Ufro, Escuela de Derecho de la Ufro, PDI, BRIANT, Carabineros, INJUV, OPD, Senda, Teletón, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, Clínica Psicológica U. Autónoma, Clínica Ps. U. Santo Tomas, Clínica Ps. UFRO, Clínica Ps. U. Mayor, Terapia Ocupacional UFRO y U. Autónoma, entre otras), para fortalecer el autocuidado y la buena C.E al interior de la Comunidad Educativa.



XIII. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLAZOS	ENCARGADOS
<p>I. Diseñar un plan de gestión, con acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Diagnóstico de necesidades para la Convivencia Escolar positiva de la Comunidad Educativa en general.</p> <p>Detección de necesidades por curso; incluyendo padres y apoderados.</p> <p>Difusión Reglamento de Convivencia escolar.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Convivencia Escolar</p>
<p>II. Formar responsablemente a los alumnos en torno a los valores Institucionales, promoviendo la Convivencia positiva y fortalecimiento de habilidades Socioemocionales.</p>	<p>Realizar junto a la profesora de religión una revisión de los valores institucionales y escoger los más relevantes para cada curso.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	
	<p>Diseñar actividades concretas que trabajen los valores atingentes a la realidad de cada curso, en la asignatura de religión.</p>		
	<p>Interiorizar el concepto de convivencia escolar en diferentes escenarios. (Vídeos donde se evidencia la práctica de una sana convivencia escolar)</p>		
	<p>Confección de murales con los estudiantes, referido a los valores institucionales.</p>		



	<p>Jornada guiada de reflexión padres y apoderados sobre educar en valores.</p> <p>Jornada sobre Convivencia escolar padres y apoderados.</p> <p>Pausas activas e inicio de jornada escolar con reflexión que fortalezcan la convivencia positiva.</p>		
<p>III. Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).</p>	<p>Observaciones aula y recreo según necesidades.</p> <p>Atención y derivación de casos individuales.</p> <p>Intervención de necesidades emergentes por curso.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	
<p>IV. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.</p>	<p>Talleres preventivos y de autocuidado</p> <p>Actividades que desarrollen habilidades sociales, trabajo colectivo, empatía y resolución de conflictos.</p> <p>Charlas con instituciones externas que abordan diferentes temas relacionados a la prevención y autocuidado en la salud mental.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	



<p>IV. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas.</p>	<p>Talleres preventivos y de autocuidado</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>	
--	--	----------------------------------	--

XIV. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR POR CURSO

PRE KÍNDER				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES



<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la creatividad. • Expresión y reconocimiento de emociones. • Regulación de emociones. • Autocuidado y seguridad. • Hábitos. • Prevención de abuso sexual. • Rutinas y límites. • Buen trato entre pares. • Promoción y difusión de Fortalezas del Carácter. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de material de apoyo para padres. • Talleres dinámicos con los estudiantes. • Talleres, infografías o vídeos para padres o apoderados. 	<p>Abril a diciembre.</p>	<p>Según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. • Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad. • Autoevaluación de la actividad. • Evaluación por parte de los beneficiarios. 	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Profesor Jefe</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres y Apoderados</p>
--	--	---------------------------	---	--



KÍNDER

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Expresión de la creatividad.</p> <p>Expresión y reconocimiento de emociones.</p> <p>Manejo y regulación de emociones</p> <p>Autocuidado y seguridad.</p> <p>Prevención de abuso sexual.</p> <p>Rutinas y límites.</p> <p>Hábitos y rutinas.</p> <p>Resolución de conflictos entre pares.</p> <p>Promoción y difusión de las Fortalezas del Carácter.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres.</p> <p>Talleres dinámicos con los estudiantes.</p> <p>Talleres, infografías o vídeos para padres o apoderados.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante.</p> <p>Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad.</p> <p>Autoevaluación de la actividad.</p> <p>Evaluación por parte de los beneficiarios.</p> <p>Ficha de trabajo. Asistencia.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Profesor Jefe</p> <p>Estudiantes</p> <p>Padres y Apoderados</p>



1º BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Emociones, regulación y reconocimiento.</p> <p>Fortalecer normas de convivencia escolar.</p> <p>Resolución de conflictos. <input type="checkbox"/></p> <p>Empatía.</p> <p>Autocuidado y seguridad.</p> <p>Prevención de abuso sexual.</p> <p>Rutinas y límites.</p> <p>Hábitos y rutinas.</p> <p>Resolución de conflictos entre pares.</p> <p>Fomentar habilidades sociales.</p> <p>Promoción y difusión de las Fortalezas del Carácter.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres.</p> <p>Talleres dinámicos con los estudiantes.</p> <p>Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante.</p> <p>Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad.</p> <p>Autoevaluación de la actividad.</p> <p>Evaluación por parte de los beneficiarios.</p> <p>Ficha de trabajo.</p> <p>Asistencia.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p><input type="checkbox"/> Profesor jefe.</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Padres y apoderados.</p>



2º BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Autoestima. Autocuidado y seguridad. Rutinas y Hábitos. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Autocuidado y seguridad. Prevención de abuso sexual. Límites personales.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para padres o apoderados.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y Apoderados.</p>



<p>Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter.</p>				
--	--	--	--	--

3° BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
----------	----------	--------------------	-----------------------	---------------



<p>Autoestima. Límites personales. Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Hábitos y rutinas. Prevención de juegos bruscos. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Autocuidado y seguridad. Prevención de abuso sexual.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y Apoderados.</p>
--	---	--------------------------	---	---



4° BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Autoestima. Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Hábitos y rutinas. Autocuidado y seguridad. Límites personales. Hábitos y rutinas. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares. Prevención de bullying. Cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y apoderados.</p>



5° BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Autoestima. Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Hábitos y rutinas. Autocuidado y seguridad. Límites personales. Hábitos y rutinas. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Reporte de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y apoderados.</p>



<p>Prevención de bullying. Cuidado del medio ambiente.</p>				
--	--	--	--	--



6° BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Autoestima. Autocuidado y seguridad. Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Hábitos e higiene personal. Prevención de abuso sexual. Límites personales. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Cuidado del medio ambiente. Afectividad y sexualidad. Prevención de bullying.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o videos para estudiantes, padres o apoderados.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y Apoderados.</p>



<p>Prevención de conductas autolesivas y suicidio. Depresión y ansiedad. Cuidado del medio ambiente.</p>				
--	--	--	--	--

7° BÁSICO				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES



<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Expresión de la creatividad. <input type="checkbox"/> Expresión y reconocimiento de emociones. <input type="checkbox"/> Manejo y regulación de emociones. <input type="checkbox"/> Autoestima. <input type="checkbox"/> Límites personales. <input type="checkbox"/> Hábitos e higiene personal. <input type="checkbox"/> Autocuidado y seguridad. <input type="checkbox"/> Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares. <input type="checkbox"/> Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Prevención de bullying. Prevención de consumo de alcohol y drogas. Prevención de la violencia en el pololeo. Cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrega de material de apoyo para padres. <input type="checkbox"/> Talleres dinámicos los con estudiantes. <input type="checkbox"/> Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados. 	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar Profesor jefe. Estudiantes. Padres y Apoderados.</p>
---	--	--------------------------	---	--



8° BÁSICO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Expresión de la creatividad.</p> <p>Expresión y reconocimiento de emociones.</p> <p>Manejo y regulación de emociones.</p> <p>Autoestima.</p> <p>Límites personales.</p> <p>Hábitos e higiene personal.</p> <p>Autocuidado y seguridad.</p> <p>Prevención de abuso sexual.</p> <p>Resolución de conflictos entre pares.</p> <p>Promover las Fortalezas del Carácter.</p> <p>Afectividad y sexualidad.</p> <p>Prevención de bullying.</p> <p>Prevención de consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Prevención de la violencia en el pololeo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entrega de material de apoyo para padres. <input type="checkbox"/> Talleres dinámicos con los estudiantes. <input type="checkbox"/> Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados. 	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante.</p> <p>Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad.</p> <p>Autoevaluación de la actividad.</p> <p>Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Profesor jefe.</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Padres y apoderados.</p>



Prevenção de trastorno alimentario. Cuidado del medio ambiente.				
--	--	--	--	--

1º MEDIO				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Autoestima. Límites personales. Hábitos e higiene personal. Autocuidado y seguridad. Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter.	<input type="checkbox"/> Entrega de material de apoyo para padres. <input type="checkbox"/> Talleres dinámicos los con estudiantes. <input type="checkbox"/> Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados.	Marzo a Diciembre	Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Convivencia Escolar. • Profesor jefe. <input type="checkbox"/> Estudiantes. • Padres y apoderados.



<p>Afectividad y sexualidad. Prevenición de bullying. Prevenición de consumo de alcohol y drogas. Prevenición de la violencia en el pololeo. Prevenición de trastorno alimentario. Cuidado del medio ambiente. Orientación vocacional “Mi camino al éxito”.</p>				
---	--	--	--	--

2º MEDIO

TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<p>Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Autoestima. Límites personales.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para estudiantes,</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. Estudiantes. Padres y apoderados.</p>



<p>Hábitos e higiene personal. Autocuidado y seguridad. Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Prevención de bullying. Prevención de consumo de alcohol y drogas. Prevención de la violencia en el pololeo. Prevención de trastorno alimentario. Cuidado del medio ambiente. Orientación vocacional “Mi camino al éxito”.</p>	<p>padres o apoderados.</p>		<p>Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	
--	-----------------------------	--	---	--

3° MEDIO				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES



3° MEDIO

<p>Expresión de la creatividad.</p> <p>Expresión y reconocimiento de emociones.</p> <p>Manejo y regulación de emociones.</p> <p>Autoestima.</p> <p>Límites personales.</p> <p>Hábitos e higiene personal.</p> <p>Autocuidado y seguridad.</p> <p>Prevención de abuso sexual.</p> <p>Resolución de conflictos entre pares.</p> <p>Promover las Fortalezas del Carácter.</p> <p>Afectividad y sexualidad.</p> <p>Prevención de bullying.</p> <p>Prevención de consumo de alcohol y drogas.</p> <p>Prevención del embarazo adolescente.</p> <p>Prevención de la violencia en el pololeo.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres.</p> <p>Talleres dinámicos con los estudiantes.</p> <p>Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante.</p> <p>Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad.</p> <p>Autoevaluación de la actividad.</p> <p>Evaluación por parte de los beneficiarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. • Estudiantes. • Padres y apoderados.
---	---	--------------------------	---	--



3° MEDIO

Prevención de trastorno alimentario.
Cuidado del medio ambiente.
Orientación vocacional
“Mi camino al éxito”.

4° MEDIO				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES



<p>Expresión de la creatividad. Expresión y reconocimiento de emociones. Manejo y regulación de emociones. Autoestima. Límites personales. Hábitos e higiene personal. Autocuidado y seguridad. Prevención de abuso sexual. Resolución de conflictos entre pares. Promover las Fortalezas del Carácter. Afectividad y sexualidad. Prevención de bullying. Prevención de consumo de alcohol y drogas. Prevención del embarazo adolescente. Prevención de la violencia en el pololeo. Prevención de trastorno alimentario. Cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Entrega de material de apoyo para padres. Talleres dinámicos con los estudiantes. Talleres, infografías o vídeos para estudiantes, padres o apoderados</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Según corresponda: Desarrollo de material entregado al docente y al estudiante. Registro de retroalimentación del docente sobre la actividad. Autoevaluación de la actividad. Evaluación por parte de los beneficiarios. Registro de asistencia.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Profesor jefe. <input type="checkbox"/> Estudiantes. Padres y apoderados.</p>
--	---	--------------------------	---	--



Orientación vocacional “Mi camino al éxito”.				
---	--	--	--	--

XVI. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
Promoción de Programa Fortalezas del Carácter	Taller de presentación de Fortalezas del Carácter. Trabajo grupal. Trabajo individual. Comentarios y reflexiones.	Primer semestre	Según corresponda: • Desarrollo de material. • Registro de retroalimentación <input type="checkbox"/> Evaluación de la actividad. • Registro de asistencia.	<input type="checkbox"/> Encargada de Convivencia <input type="checkbox"/> Escolar Asistentes de la educación
Difusión de Protocolos de actuación.	Difusión de Protocolos de acción y capacitación en casos de develación de vulneraciones.	Segundo semestre	Según corresponda: Desarrollo de material. Registro de retroalimentación de la actividad. Evaluación de la actividad. Registro de asistencia.	<input type="checkbox"/> Encargada de Convivencia <input type="checkbox"/> Escolar. Asistentes de la educación.



XVII. PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025 PADRES Y APODERADOS

PADRES Y APODERADOS				
TEMÁTICA	ACCIONES	PUESTA EN PRÁCTICA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> ● Reglas y límites. ● Promoción del Programa Fortalezas del Carácter. ● Reglamento Interno ● Competencias Parentales ● Riesgos del Uso del Celular en Niños: Protección y Prevención en la Era Digital. ● Conmemoración del día de la Convivencia Escolar. ● Día Internacional de las Familias. 	<p>Taller de presentación de temática.</p> <p>Difusión de información a través de la página institucional, correos y/o mensajes.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Comentarios y reflexiones.</p> <p>Talleres interactivos con padres y apoderados.</p> <p>Actividades de promoción a la sana convivencia escolar.</p> <p>Instancias de unión y conexión familia escuela.</p>	<p>1er semestre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material.</p> <p>Registro de retroalimentación</p> <p>Evaluación de la actividad.</p> <p>Registro de asistencia.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>Padres y apoderados.</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad y afectividad. • Prevención de consumo de alcohol y drogas. 	<p>Taller de presentación de temática.</p> <p>Difusión de información a través de la página institucional, correos y/o mensajes.</p> <p>Trabajo grupal.</p> <p>Trabajo individual.</p> <p>Comentarios y reflexiones</p>	<p>2do semestre</p>	<p>Según corresponda:</p> <p>Desarrollo de material.</p> <p>Registro de retroalimentación de la actividad.</p> <p>Evaluación de la actividad.</p> <p>Registro de asistencia.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p> <p>Padres y apoderados.</p>
---	---	---------------------	--	---



XVIII. CRONOGRAMA PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Actividades	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	E V A L U A C I Ó N
Entrevistas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Diagnóstico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Detección de necesidades por curso	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Actividades de apoyo emocional	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Difusión reglamento	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Revisión fortalezas del carácter	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Actividad según Fortalezas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Confección de murales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Charlas apoderados	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Talleres con Alumnos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	

